



Expediente: 328/19

Carátula: CFN S.A. c/ LOPEZ MARIA DEL MILAGRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 24/11/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LOPEZ, MARIA DEL MILAGRO-DEMANDADO

23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 328/19



H20443447843

JUICIO: CFN S.A. c/ LOPEZ MARIA DEL MILAGRO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 328/19.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 23/11/2023 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$35.999,98 (PESOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 98/100) en concepto de pago a cuenta de planilla de fecha 12/10/2023 desde la cuenta judicial N° 560809540028440 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 330400000007485, titular CFN S.A., a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.-MLC.

Actuación firmada en fecha 23/11/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.